



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00655138- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Sra. María Graciela ONTIVERO eleva su renuncia al Contrato Nodocente – Personal Transitorio (con relación de empleo público) en el Centro de Vinculación SECRETARÍA EXTENSIÓN de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Contrato mencionado fue aprobado por Resolución Decanal N° 697/2025;

Lo informado por el Área Personal;

Que corresponde aceptar la renuncia y consecuentemente, rescindir el contrato respectivo;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. María Graciela ONTIVERO (Leg. 55194 - D.N.I: 16.587.342) y rescindir el Contrato Nodocente – Personal Transitorio (con

relación de empleo público), aprobado por Resolución Decanal N° 697/2025, a partir del 1° de Agosto de 2025.

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación Secretaría de Extensión a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría de Extensión, al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría General, al Área Económico Financiera, y archívese.

NB/Mbl